

Factura

CARLOS MANUEL VÁSQUEZ
 Nit Emisor: 41993535
CARLOS MANUEL VASQUEZ
 13 CALLE 6-45 COLONIA VILLA LOBOS 1, zona 12, Villa Nueva,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 B3D35ED3-085C-4540-B657-6696F2FAE4F2
 Serie: B3D35ED3 Número de DTE: 140264768
 Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-ago-2022 11:42:46
 Fecha y hora de certificación: 11-ago-2022 11:42:46
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del (01/08/2022) al (31/08/2022), según contrato número (MEM-263-2022).	13,500.00	0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571
TOTALES:					0.00	13,500.00	IVA 1,446.428571

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
 Jefe de la Unidad de Planificación
 Ministerio de Energía y Minas

[Handwritten signature]
Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefe de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-263-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de agosto del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

c) Investigar, análisis y emisión de todo tipo de dictamen o informe sobre diversas temáticas solicitadas por el Despacho Superior

- Elaboración de dictamen de modificación de metas físicas del producto y subproductos de los programas 01 "Actividades Centrales", a cargo de la Dirección General Administrativa, Programa 12 "Fomento a la Actividad Minera", a cargo de la Dirección General de Minería, Programa 14 "Servicios Técnicos de Laboratorios.
- Elaboración dos resoluciones de modificación presupuestaria a solicitud de la Unidad de Administración Financiera.

d) Analizar instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Se analizó la implementación de dos nuevos resultados estratégicos de desarrollo -RED- sobre Cambio Climático y Recursos Hídricos, en la planificación estratégica y operativa a solicitud de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

e) Seguimiento, coordinación y apoyo en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos de planificación y de proyecto de presupuesto del Ministerio de Energía y Minas

- Se brindo seguimiento a los indicadores de resultados del Ministerio en el proceso de planificación multianual 2023-2027 y operativa 2023 en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

f) Acompañamiento y asesoría a las Unidades Ejecutoras durante el proceso de planificación física y presupuestaria de los diferentes programas

- Se brindó acompañamiento a la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo a través de la retroalimentación en el uso de las herramientas de planificación brindadas por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

h) Registros mensuales, cuatrimestrales y/o anuales de la programación, reprogramación y ejecución de metas físicas y financieras, en los diferentes sistemas existentes para el efecto, y en las fases que sean de responsabilidad de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional



- Se registró la reprogramación de metas físicas, correspondiente al mes de agosto 2022 en el Sistema Informático de Gestión.

i) Seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la Unidad de Planificación y Modernización, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN–, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES–, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Se realizó análisis de reportes del Sistema de Contabilidad Integrada, Sistema Informático de Gestión, sobre la asignación y ejecución física y financiera de los meses de mayo a agosto del ejercicio fiscal 2022.

j) Asesorar en mecanismos o espacios de coordinación intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación y de presupuesto institucional

- Se analizó la implementación de dos nuevos resultados estratégicos de desarrollo -RED- sobre Cambio Climático y Recursos Hídricos, en la planificación estratégica y operativa a solicitud de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia.

k) Análisis y reporte a la Jefatura, de la estructura presupuestaria del MEM para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Se analizó la propuesta de productos, subproductos y unidades de medida de la producción solicitada por la Unidad de Planificación Energético Minera, unidad vinculada al despacho superior.

l) Evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para monitorear la planificación institucional

- Se brindó acompañamiento a la Direcciones Generales y Unidades de Apoyo, en el seguimiento y verificación del cumplimiento de metas físicas correspondiente al segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal del 2022.

n) Asesorar en revisión, análisis e implementación de la normativa de ejecución del presupuesto 2022

- Elabore una propuesta de respuesta conjunta entre la Unidad de Administración Financiera y la Unidad de Planificación y Modernización Institucional para dar respuesta al artículo 75 del decreto 16-2022.

r) Asesorar en el proceso de formulación del Anteproyecto de presupuesto y planificación 2022 y multianual 2023-2027

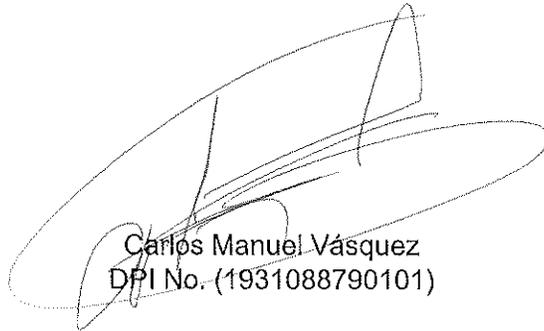
- Se brindo seguimiento a los indicadores de resultados del Ministerio en el proceso de planificación multianual 2023-2027 y operativa 2023 en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-.

s) Otras que sean asignadas por la Jefatura de la Unidad de Planificación y Modernización Institucional

- Participé en las convocatorias de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia para realizar el informe de avance de segundo cuatrimestre del presente ejercicio fiscal.
- Participé en el seguimiento al cumplimiento a los trámites priorizados en el Plan de Simplificación de trámites y Servicios Administrativos del MEM.
- Se dio seguimiento a los trámites del Ministerio que serán subidos al portal con el catálogo de los mismos.



Atentamente,



Carlos Manuel Vásquez
DPI No. (1931088790101)



Aprobado

Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible